



Plan de Formación Ciudadana Liceo Amanda Labarca 2022

RBD	8821
Niveles de educación que imparte	Educación Parvularia Básica Media
Comuna, Región	Vitacura, Región Metropolitana

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA –LICEO AMANDA LABARCA-VITACURA

Antecedentes

El año 2013 se dio a conocer los resultados de la Séptima Encuesta Nacional de la Juventud, en donde arroja que el 83,6% de los jóvenes entre los 15 y los 19 años “está nada o poco interesado en la política”. Adicionalmente en la actualidad, existe un aumento de la desafección política, descenso sistemático de la credibilidad en las instituciones políticas y disminución de la participación política en los espacios de cooperación comunitaria, es en este escenario donde surgió la iniciativa y recomendación del Consejo Asesor Presidencial contra los conflictos de interés, el tráfico de influencias y la corrupción, que en su informe final señala que “prevenir y disminuir la incidencia de actos de corrupción y de faltas de probidad requiere un sistema educacional que forme en valores cívicos de respeto a la convivencia y fomento del bienestar común”. Con todos estos antecedentes, en mayo de 2015 fue enviado al Congreso un proyecto de ley que propuso que todos los establecimientos reconocidos por el Estado tendrían que elaborar un plan de Formación Ciudadana. Aquí comienzan los diálogos entre ambas Cámaras en el Congreso Nacional, gestándose una Comisión Mixta que en el mes de enero del presente año su informe fue aprobado por el Senado, siendo el lunes 28 de marzo de 2016, promulgada la **Ley N° 20.911 que “Crea el plan de Formación Ciudadana para los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado”**.

Esta Ley a través de las *orientaciones*, desea promover la restauración en las comunidades educativas, de espacios de diálogo y reflexión que permitan, por una parte, generar propuestas sobre prácticas institucionales y por otra, identificar aquellas prácticas pedagógicas y acciones que permitan el fortalecimiento de la ciudadanía desde los primeros años de escolaridad. En esta línea, es que el Plan de Formación Ciudadana tiene como objetivo que cada escuela y liceo diseñe acciones que permitan a las y los estudiantes participar de procesos formativos –curriculares y extra programáticos - cuyo centro sea la búsqueda del bien común. Es decir, vivenciar el respeto, la tolerancia, la transparencia, la cooperación y la libertad; la consciencia respecto de sus derechos y responsabilidades en tanto ciudadanos.

En este contexto, el Municipio de Vitacura en conjunto con el Liceo Amanda Labarca, elaboran el Plan de Formación Ciudadana participando activamente en talleres junto a docentes del establecimiento.

El Liceo Amanda Labarca en consonancia con la Ley General de Educación visualiza este Plan de Formación Ciudadana como un espacio de aprendizaje y construcción permanente entre todos los actores educativos, propiciando el diálogo constante, facilitando procesos de reflexión y discusión en torno al respeto y valoración de los derechos humanos y las libertades fundamentales, de la diversidad, multiculturalidad y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país.

Marco Conceptual

CONCEPTOS QUE DEFINIR:

A fin de generar un marco conceptual, en base a lo entregado por el Ministerio de Educación, se establecerá una definición de los siguientes conceptos:

- **Acuerdo:**
Los acuerdos son una de las formas que tenemos para decidir qué hacer cuando no todos pensamos igual sobre algo. Casi siempre tendremos que conversar mucho, tratar de convencer a los demás y también ceder un poco. Así se llega a los acuerdos, y hay que respetarlos.
(www.constitucionario.cl)
- **Bien común:**
Es lo que nos sirve y nos hace bien a todos, incluso cuando no nos damos cuenta. Y, sobre todo, bien común es la idea de que la vida es mejor cuando toda la comunidad está bien, no solo una parte. Y no creas que es fácil, porque a las personas no nos hacen felices las mismas cosas. Trabajar por el bien común es lo que deben hacer los países democráticos, pero también cada uno de nosotros. Por ejemplo, cuidando los ríos y los bosques, o tomando siempre en consideración a los niños y las niñas.
(www.constitucionario.cl)
- **Comunidad:**
La idea de comunidad —del latín *communitas* o *communitatis*— designa un grupo de individuos que tienen ciertos elementos comunes, tales como el idioma, costumbres, valores, tareas, cosmovisiones, ubicación geográfica (barrio, comuna, sectores de la ciudad), estatus social, trabajos o roles sociales. Lo que caracteriza a las comunidades dentro del conjunto social es que tienen una identidad común que aglutina a sus miembros, y permite diferenciarlos en cultura y modo de vida de la sociedad en general, y de otras comunidades.¹
- **Convivencia:**
Se trata de la construcción de un modo de relación entre las personas de una comunidad, sustentada en el respeto mutuo y en la solidaridad recíproca, expresada en la interrelación armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores de una comunidad. (Adaptado de www.convivenciaescolar.cl)
- **Democracia:**
El poder de elegir cómo queremos vivir, y de decidir quiénes van a ser nuestros gobernantes. Eso es la democracia: que las grandes decisiones se tomen según lo que opine la mayoría, respetando a las minorías. En democracia el voto de todas las personas es importante, porque es como un mandato a larga distancia para quienes nos gobiernan. (www.constitucionario.cl)
- **Derechos Fundamentales:**
Son nuestros derechos más básicos, como el derecho a que nadie nos maltrate, a pasear por cualquier calle o a pensar lo que queramos. Eso significa que podemos pedir a nuestros familiares, a los vecinos, a desconocidos, a la policía y a las autoridades que respeten estos derechos y libertades que todos consideramos de tanto valor.

¹ Congreso Nacional de Chile, Guía de Formación Cívica. Santiago: Biblioteca del Congreso Nacional, 2016, p. 59.

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA –LICEO AMANDA LABARCA-VITACURA

- **Diversidad:**

La diversidad es la variación entre los seres humanos, y eso es un valor. Cada uno de nosotros es un ejemplar único, no tenemos clones, y ya hace mucho tiempo decidimos que todos merecemos que nos respeten por igual. Así que lo más lógico es que demos la bienvenida a la idea de que la diversidad es algo positivo. (www.constitucionario.cl).
- **Empatía:**

Es la capacidad para captar en profundidad el mundo subjetivo de otra persona, comprender y sentir sus sentimientos y su estado emocional.²
- **Familia:**

Todos tenemos una, y son las madres, los padres, los hermanos y hermanas, los abuelos, primos, tías, los convivientes, las parejas. Ser familia es estar juntos para quererse y ayudarse, y hay distintas formas de ser parientes. (www.constitucionario.cl).
- **Identidad:**

Es todo lo que te hace una persona única: las huellas de tus dedos, tu tono de voz, las cosas que acostumbras hacer, la comida que te gusta. La familia, las comunidades y las naciones también tienen una identidad, incluso las ciudades y los paisajes tienen una, y es como un tesoro común que queremos proteger para los niños del futuro. Recuerda: ser como quieres ser también es un derecho. (www.constitucionario.cl).
- **Igualdad:**

Es un valor, algo que consideramos bueno para todos, y no se trata de que todos nos vistamos con la misma ropa o escuchemos la misma música, ¡no, por favor! Es que seamos tratados con la misma dignidad y que tengamos los mismos derechos. (www.constitucionario.cl).
- **Migrantes:**

Son personas que han dejado su país y deciden quedarse a vivir en Chile, trabajando y desarrollándose aquí junto a sus familias. Enriquecen nuestras vidas y tienen derechos y deberes como cualquiera de nosotros. Piensa que la migración es un fenómeno mundial y que, así como este territorio recibió a muchos extranjeros en siglos pasados y hoy, muchos chilenos son migrantes en países tan diversos como Suecia, Australia o Argentina. (www.constitucionario.cl).
- **Participación Ciudadana:**

El involucramiento activo de los ciudadanos y las ciudadanas en aquellos procesos de toma de decisiones públicas que tienen repercusión en sus vidas. Esto recibió reconocimiento legal en nuestro país con la entrada en vigencia de la Ley sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, que incorporó en nuestra legislación la afirmación de que “el Estado reconoce a las personas el derecho de participar en sus políticas, planes, programas y acciones”. (www.minsegres.gob.cl).
- **Respeto:**

Sentimos respeto por alguien cuando lo admiramos, pero también es respeto no molestar a alguien que no nos cae bien. No es fácil aceptar que los demás sean diferentes o que no hagan lo que queremos, pero la verdad es que tienen los mismos derechos que nosotros a no ser agredidos o molestados. El respeto consiste en reconocerles ese derecho. Sí, ¿por qué te van a respetar a ti? (www.constitucionario.cl).

² Rafael Bisquerra, Educación para la ciudadanía y convivencia. El enfoque de la educación emocional. Madrid: Wolster Kluwer, 2008, p. 126.

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA –LICEO AMANDA LABARCA-VITACURA

- **Solidaridad:**

Es el valor de apoyarnos unos a otros, y especialmente de ayudar a aquellas personas cercanas y lejanas que están en una situación difícil o que han tenido mala suerte. Imagina que estamos todos en un barco a remo y a alguien se le cae el suyo al agua. No podemos seguir remando como si no hubiera pasado nada, ¡hay que conseguirle otro remo! (www.constitucionario.cl).
- **Plan de Formación Ciudadana:**

Estos planes tienen como objetivo que cada escuela y liceo diseñe acciones que permitan a las y los estudiantes participar de procesos formativos –curriculares y extraprogramáticos– cuyo centro sea la búsqueda del bien común. Es decir, vivenciar el respeto, la tolerancia, la transparencia, la cooperación y la libertad; la consciencia respecto de sus derechos y responsabilidades en tanto ciudadanos.³
- **Formación Ciudadana:**

Proceso formativo continuo que permite que los niños, niñas, jóvenes y adultos desarrollen un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para la vida en una sociedad democrática. Busca promover en distintos espacios, entre ellos las comunidades educativas, oportunidades de aprendizaje que permitan que niños, niñas, jóvenes y adultos se formen como personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, principios éticos, interesadas en lo público, capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad. Asimismo, que tomen decisiones en consciencia respecto de sus derechos y de sus responsabilidades en tanto ciudadanos y ciudadanas.⁴
- **Educación:**

El proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país.⁵
- **Derechos y deberes ciudadanos:**

Toda persona, hombre o mujer, independientemente de su religión, edad, sexo o grupo social al que pertenezca tiene derechos que deben ser respetados por el Estado. Estos derechos, que son conocidos como *derechos humanos*, son innatos e inherentes a las personas, es decir, se poseen por el solo hecho de ser persona. Además, son anteriores al ordenamiento jurídico de un Estado y resultan inalienables e inviolables, ya que están en la naturaleza misma del ser humano.

En la Constitución de 1980, en el Capítulo Tercero titulado De los derechos y deberes constitucionales, se garantiza a todas las personas de nuestro país dichos derechos. (*Derechos políticos, civiles, económicos, sociales y culturales*)⁶

³ ORIENTACIONES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA Material elaborado en la División de Educación General del Ministerio de Educación. Página 8.

⁴ Página 11.

⁵ Página 9.

⁶ <http://www.educarchile.cl/>

- **Ciudadanía:**
Ciudadanía significa el conjunto de derechos y deberes por los cuales el ciudadano, el individuo está sujeto en su relación con la sociedad en que vive. El término ciudadanía proviene del latín "civitas", que significa ciudad. Por tanto, ciudadanía es la condición que se otorga al ciudadano de ser miembro de una comunidad organizada.⁷
- **Derechos y deberes ciudadanos:**
El hecho de que las personas vivamos en sociedad implica un permanente contacto con nuestros pares. Para que esta convivencia sea posible, es necesario establecer ciertas normas que regulen el comportamiento. Por una parte, existen algunas obligaciones que tiene el individuo hacia la comunidad y, por otra, la comunidad garantiza a los individuos ciertos derechos que les permiten vivir respetando su libertad. Hay una relación entre lo individual y lo social que se manifiesta en los llamados derechos y deberes ciudadanos.⁸
- **Institucionalidad en Chile:**
Se entiende por "Bases de la Institucionalidad", el conjunto de principios que sirven de soporte o cimiento conforme al cual se organiza la Sociedad. Fija la estructura esencial que inspirará el resto de la normativa constitucional, estableciendo entre otros tópicos, normas básicas en relación con las personas, con la forma del Estado y del Gobierno, se establecen los deberes del Estado, y se regula el ejercicio de **la Soberanía Nacional**.⁹
- **Los derechos humanos:**
Son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Estos derechos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles.
Los derechos humanos universales están a menudo contemplados en la ley y garantizados por ella, a través de los tratados, el derecho internacional consuetudinario, los principios generales y otras fuentes del derecho internacional. El derecho internacional de los derechos humanos establece las obligaciones que tienen los gobiernos de tomar medidas en determinadas situaciones, o de abstenerse de actuar de determinada forma en otras, a fin de promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales de los individuos o grupos.¹⁰

7 <http://www.educarchile.cl/ech/pro/app/detalle?id=225750>

8 <http://www.educarchile.cl/ech/pro/app/detalle?ID=133300>

9 <http://www.educarchile.cl/ech/pro/app/detalle?id=225750>

10 Naciones Unidas Derechos Humanos, <http://www.ohchr.org/SP/Issues/Pages/WhatareHumanRights.aspx>

Objetivos:

Los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado deberán incluir en los niveles de enseñanza parvularia, básica y media un Plan de Formación Ciudadana, que integre y complemente las definiciones curriculares nacionales en esta materia, que brinde a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y dé orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso. Asimismo, deberá propender a la formación de ciudadanos, con valores y conocimientos para fomentar el desarrollo del país, con una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social. En el caso de la educación parvularia, este plan se hará de acuerdo con las características particulares de este nivel y su contexto, por ejemplo, a través del juego.

Con el fin de alcanzar el objetivo anterior, insta a las escuelas y liceos a formular una propuesta, representada en acciones concretas, **que dé cumplimiento a los siguientes objetivos:**

1. Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
2. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
3. Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
4. Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
5. Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
6. Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
7. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
8. Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
9. Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.

PLAN DE ACTIVIDADES
EDUCACIÓN PARVULARIA

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA – LICEO AMANDA LABARCA-VITACURA

Objetivo(s) de la Ley	Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía, y los deberes y derechos asociados a ella.	
Nombre de Actividad	Ciudadanía y Teatro	
Nivel /Curso al que está dirigido	Educación Parvularia	
Descripción de la Actividad	Descripción General	
	Realizar una pequeña obra de teatro en la cual se aborde el concepto de Ciudadanía.	
	Acciones Para Realizar	
	Escoger un cuento que tenga varios personajes relacionados con temas de ciudadanía. Leer el cuento a los niños y niñas y Reflexionar sobre los personajes y por qué se sienten identificados. Dividirlos en grupos por cada personaje. Designar personajes por grupo. Ensayar/jugar con pequeños diálogos. Recortar y hacer trajes con papeles y género.	
Materiales y recursos a utilizar	Consideraciones u otros (lugares, temáticas y/o formatos anexos.)	
Material y recursos a utilizar	Recortes de div tipos de papel (cartulina, diario, lustre, volantín, etc) y retazos de género.	
Fechas:	Inicio:	Marzo
	Término:	Junio
Responsable	Ximena Reveco – Yanet López	
Fuente de financiamiento	Auto gestionado u otro definido por establecimiento educacional	
Medios de Verificación	Registro fotográfico, lista de asistencia de los alumnos, u otra evidencia	

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA –LICEO AMANDA LABARCA-VITACURA

Objetivo(s) de la Ley	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica y responsable.	
Nombre de Actividad	¡Una Flor una Vida!	
Nivel /Curso al que está dirigido	Educación Parvularia	
Descripción de la Actividad	Descripción General	
	Se buscará que en las salas de clases los alumnos puedan plantar semillas y tener plantas que adornen la sala, con el fin de que entiendan la importancia del cuidado de la naturaleza.	
	Acciones Para Realizar	
	Seleccionar semillas a plantar en conjunto con los niños y niñas. Explicar el cuidado y responsabilidad de “crear vida”. Desarrollar actividades colaborativas entre los niños y niñas.	
	Consideraciones u otros (lugares, temáticas y/o formatos anexos.)	
	A la vez se puede complementar con contenidos de una alimentación saludable y nutritiva para nuestro cuerpo. Se sugiere que los alumnos puedan llevarse las plantas al hogar.	
Materiales y recursos a utilizar	Pequeños maceteros para sembrar, tierra, semillas, herramientas de jardinería.	
Fechas:	Inicio:	Marzo 2020
	Término:	Diciembre 2020
Responsable	Ximena Reveco – Yanet López	
Fuente de financiamiento	SEP/Auto gestionado u otro definido por establecimiento educacional	
Medios de Verificación	Registro fotográfico, lista de asistencia, u otro medio.	

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA –LICEO AMANDA LABARCA-VITACURA

Objetivo(s) de la Ley	Promover el conocimiento, comprensión y análisis del estado de derecho y la institucionalidad en Chile.	
Nombre de Actividad	Caminando y jugando por mi barrio	
Nivel /Curso al que está dirigido	Educación Parvularia	
Descripción de la Actividad	Descripción General	
	Recorrer el entorno para conocer las Instituciones cercanas al Liceo y las funciones/deberes que cumplen dentro de la sociedad para finalizar con visita y juegos en Parque Bicentenario.	
	Acciones Para Realizar	
	Gestionar visita guiada con autoridades /representantes de las Instituciones. Solicitar autorización apoderados(as). Coordinar apoyo de otros actores, traslado, colación, salida y horarios, etc.	
	Consideraciones u otros (lugares, temáticas y/o formatos anexos.)	
	<ul style="list-style-type: none"> - Salidas educativas: visita Museos, Municipalidad, Carabineros, PDI, Bomberos, Cruz Roja, Hospital, Cesfam, etc. - Anexo Ficha n°2ª y 2b Caminando y jugando en mi barrio. 	
Materiales y recursos para utilizar	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación apoderados(as). - Colación. - Traslado 	
Fechas:	Inicio:	Abril 2020
	Término:	Abril 2020
Responsable	Ximena Reveco – Yanet López -Padres y Apoderados(as).	
Fuente de financiamiento	Auto gestionado u otro definido por establecimiento educacional	
Medios de Verificación	Comunicación apoderados(as), dibujos, registro fotográfico o videos, lista de asistencia, etc...	

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA –LICEO AMANDA LABARCA-VITACURA

Objetivo(s) de la Ley	Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos.	
Nombre de Actividad	Conociendo mis Derechos y Deberes	
Nivel /Curso al que está dirigido	Educación Parvularia	
Descripción de la Actividad	Descripción General	
	Presentación de al menos 10 derechos y deberes de la Convención Internacional de los Derechos de los niños y niñas	
	Acciones Para Realizar	
	Desarrollar un derecho y un deber en conjunto con los estudiantes a través de distintos formatos de apoyo como video, cuento, láminas, canción, etc). Explicar el derecho y deber buscando ejemplos cotidianos para los alumnos.	
	Consideraciones u otros (lugares, temáticas y/o formatos anexos.)	
	Anexo Ficha n°3a y 3b, Conociendo mis derechos y deberes.	
Materiales y recursos a utilizar	Cartulina o láminas, pc, proyector y parlantes según lo determinado.	
Fechas:	Inicio:	Abril 2020
	Término:	A Noviembre 2020
Responsable	Educadoras de Párvulo- Yanet López	
Fuente de financiamiento	Auto gestionado u otro definido por establecimiento educacional	
Medios de Verificación	Registro fotográfico, dibujo, videos, lista de asistencia u otros.	

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA –LICEO AMANDA LABARCA-VITACURA

Objetivo(s) de la Ley	Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	
Nombre de Actividad	Efemérides Locales	
Nivel /Curso al que está dirigido	Pre Básica	
Descripción de la Actividad	Descripción General	
	Llevar una noticia de interés público o de alguna efeméride e incorporarla a un círculo de conversación. Se comenta la noticia, dan su opinión, etc...	
	Acciones Para Realizar	
	Motivar a los estudiantes a que un lunes al mes lleven recortes, dibujos de alguna noticia que les llamó la atención o de un tema en particular que les gustaría conversar (la educadora organizará al curso). Comunicación a padres y apoderados(as) informándoles de esta iniciativa permanente durante el año escolar.	
Materiales y recursos a utilizar	Consideraciones u otros (lugares, temáticas y/o formatos anexos.)	
	Por ejemplo: “Mayo mes del Mar” cada semana de ese mes, se escoge un personaje distinto para comentar su biografía y contexto en la historia de Chile.	
Materiales y recursos a utilizar	Cartulina, recortes, dibujos, plumón, lápices, cinta adhesiva, etc.,.	
Fechas:	Inicio:	Abril
	Término:	Noviembre
Responsable	Ximena Reveco y Educadoras – Yanet López	
Fuente de financiamiento	Auto gestionado u otro definido por establecimiento educacional	
Medios de Verificación	Fotografías, videos, paleógrafos, afiches, listas de asistencia, otros.	

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA –LICEO AMANDA LABARCA-VITACURA

Objetivo(s) de la Ley	Garantizar una gestión y una cultura democrática y ética en la escuela.	
Nombre de Actividad	Aprendiendo a Elegir	
Nivel /Curso al que está dirigido	Educación Parvularia	
Descripción de la Actividad	Descripción General	
	En cada una de las salas de educación parvularia se implementará un panel semanal de responsabilidades. Los alumnos podrán elegir las tareas a realizar cada semana.	
	Acciones Para Realizar	
	<ul style="list-style-type: none"> - Crear panel de tareas. - Determinar las tareas a realizar. - Cada alumno semana a semana deberá elegir una tarea a realizar. - Evaluación y refuerzos positivo para los alumnos. 	
Descripción de la Actividad	Consideraciones u otros (lugares, temáticas y/o formatos anexos.)	
	Se sugieren las siguientes tareas: <ul style="list-style-type: none"> - Barrer la sala de clases. <ul style="list-style-type: none"> - Limpiar las mesas. - Regar plantas del jardín. - Orden de materiales. - Repartición de materiales. - Entre otras. 	
Materiales y recursos a utilizar	Panel de Tareas, Papelería, artículos de limpieza.	
Fechas:	Inicio:	Marzo 2020
	Término:	Diciembre 2020
Responsable	Ximena Reveco y Educadoras- Yanet López	
Fuente de financiamiento	Auto gestionado u otro definido por establecimiento educacional	
Medios de Verificación	Registro fotográfico, listado de candidatos(as), lista de tareas	

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA – LICEO AMANDA LABARCA-VITACURA

Objetivo(s) de la Ley	Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.	
Nombre de Actividad	Con cuentos y tarjetas aprendo	
Nivel /Curso al que está dirigido	Educación Parvularia	
Descripción de la Actividad	Descripción General	
	Se divide la actividad en dos etapas: Etapa 1: Como una forma de motivar a los niños y niñas conectar el tema con sus experiencias personales previas, se proyecta un cuento, en el que se aborda el tema de la conformidad ante una situación problemática. Etapa2: Revisar con los niños y niñas, tarjetas con situaciones problemáticas y proponer soluciones.	
	Acciones Para Realizar	
	Se detalla en Anexo Ficha n°4, Actividad: Con cuentos y tarjetas aprendo.	
	Consideraciones u otros (lugares, temáticas y/o formatos anexos.)	
	Sugerencia, buscar otras imágenes más representativas de la Comuna o del mismo Colegio.	
Materiales y recursos a utilizar	Computador, proyector, parlantes, tarjetas, cinta adhesiva, plumones.	
Fechas:	Inicio:	Septiembre 2020
	Término:	Diciembre 2020
Responsable	Educadoras, Profesores y Apoderados(as).	
Fuente de financiamiento	Auto gestionado u otro definido por establecimiento educacional	
Medios de Verificación	Registro fotográfico, cuento, tarjetas, lista de asistencia lista de asistencia.	

PLAN DE ACTIVIDADES
ENSEÑANZA BÁSICA

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA – LICEO AMANDA LABARCA-VITACURA

Objetivo(s) de la Ley	Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía, y los deberes y derechos asociados a ella.	
Nombre de Actividad	Lectura del Reglamento Educacional Orientado a los Padres	
Nivel /Curso al que está dirigido	Enseñanza Básica	
Descripción de la Actividad	Descripción General	
	Durante la primera reunión de apoderados del año escolar, se presentará y leerá en reglamento educacional, esto con el fin de potenciar los deberes y derechos de los alumnos.	
	Acciones Para Realizar	
	<ul style="list-style-type: none"> - Preparación y citación de la reunión de Apoderados. - Lectura, entrega y comentarios del Reglamento Educacional. 	
Materiales y recursos a utilizar	Consideraciones u otros (lugares, temáticas y/o formatos anexos.)	
	Se recomienda poner especial énfasis en los deberes y derechos de los alumnos en el Establecimiento educacional.	
Fechas:	Inicio:	Marzo 2020
	Término:	Marzo 2020
Responsable	Jefatura de Curso. Inspectoría General	
Fuente de financiamiento	Auto gestionado u otro definido por establecimiento educacional	
Medios de Verificación	Lista de asistencia	

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA –LICEO AMANDA LABARCA-VITACURA

Objetivo(s) de la Ley	Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía, y los deberes y derechos asociados a ella.	
Nombre de Actividad	Promoción de los deberes y derechos del Niño/a	
Nivel /Curso al que está dirigido	Enseñanza Básica	
Descripción de la Actividad	Descripción General	
	Publicación de los deberes y derechos del niño/a en los diarios murales de cada una de las salas de clases de la enseñanza básica, con el fin de que los alumnos tengan acceso y conocimiento de dicho documento.	
	Acciones Para Realizar	
	Realización del material a publicar. Publicación del material en diarios murales. Lectura del material por parte del profesor/ra jefe durante la hora de orientación	
	Consideraciones u otros (lugares, temáticas y/o formatos anexos.)	
	Juegos Online para promover los derechos del niño/a: <ul style="list-style-type: none"> - www.enredate.org - www.cartoonnetwork.cl - www.crececontigo.cl - Mayor información de los Derechos del Niño/a: - www.unicef.cl 	
Materiales y recursos a utilizar	Diario Mural. Impresión de los Derechos del Niño/a	
Fechas:	Inicio:	Marzo 2020
	Término:	Marzo 2020
Responsable	Jefatura de Curso. Bárbara Arriagada	
Fuente de financiamiento	Auto gestionado u otro definido por establecimiento educacional	
Medios de Verificación	Publicación en diario mural.	

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA –LICEO AMANDA LABARCA-VITACURA

Objetivo(s) de la Ley	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica y responsable.	
Nombre de Actividad	Huerta Invernadero Amanda Labarca	
Nivel /Curso al que está dirigido	Enseñanza Básica	
Descripción de la Actividad	Descripción General	
	Mantención de la huerta. Anualmente se conformará una brigada de estudiantes con un adulto responsable que estarán a cargo de mantener el cuidado de la huerta y promover su uso en la comunidad educativa	
	Acciones Para Realizar	
	<ul style="list-style-type: none"> - Compra de Materiales. - Plantación del Huerto. - Mantención. 	
	Consideraciones u otros (lugares, temáticas y/o formatos anexos.)	
Adulto responsable debe calendarizar visitas de los cursos a la huerta.		
Materiales y recursos para utilizar	<ul style="list-style-type: none"> - Espacio Físico. - Maceteros. - Tierra. - Semillas. - Agua para riego. - Herramientas de huerta(Serán utilizadas bajo supervisión de un adulto). - Entre otros. 	
Fechas:	Inicio:	Abril 2020
	Término:	Diciembre 2020
Responsable	Encargado Huerta	
Fuente de financiamiento	Auto gestionado u otro definido por establecimiento educacional	
Medios de Verificación	Fotos, listados de asistencia.	

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA –LICEO AMANDA LABARCA-VITACURA

Objetivo(s) de la Ley	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica y responsable.	
Nombre de Actividad	Asignaturas Sustentables.	
Nivel /Curso al que está dirigido	Enseñanza Básica	
Descripción de la Actividad	Descripción General	
	Incorporación del concepto de sustentabilidad en todas las asignaturas, con el fin de que estos conceptos sean familiares en sus actividades diarias.	
	Acciones Para Realizar	
	Planificación de Ejercicios y unidades en cada asignatura.	
Descripción de la Actividad	Consideraciones u otros (lugares, temáticas y/o formatos anexos.)	
	Cada asignatura deberá integrar estos conceptos en sus planificaciones anuales. Ejemplos para algunas asignaturas <ul style="list-style-type: none"> - Arte: trabajos con materiales reciclados. - Matemáticas: integrar conceptos de sustentabilidad en la resolución de ejercicios y problemas. - Lenguaje: ejercicios de comprensión lectora con casos de sustentabilidad. - Música: creación de instrumentos a partir de materiales reciclados. - Historia: flora, fauna y su cuidado. 	
Materiales y recursos a utilizar	Diversos dependiendo de la asignatura.	
Fechas:	Inicio:	Marzo 2020
	Término:	Diciembre 2020
Responsable	Jefatura de Departamentos - docentes	
Fuente de financiamiento	Auto gestionado u otro definido por establecimiento educacional	
Medios de Verificación	Videos, lista de asistencia u otros	

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA –LICEO AMANDA LABARCA-VITACURA

Objetivo(s) de la Ley	Promover el conocimiento, comprensión y análisis del estado de derecho y la institucionalidad en Chile.	
Nombre de Actividad	Visita al Concejo Municipal	
Nivel /Curso al que está dirigido	Enseñanza Básica	
Descripción de la Actividad	Descripción General	
	La enseñanza básica realizará una visita guiada al Concejo Municipal, con el fin de conocer y entender el funcionamiento del Municipio.	
	Acciones Para Realizar	
	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinar visita a través del DEM (La visita no tiene costo Monetario) - Coordinar contratación buses. - Comunicación y autorización de apoderados. 	
	Consideraciones u otros (lugares, temáticas y/o formatos anexos.)	
Los alumnos deberán entregar una breve reseña con la experiencia de la visita y lo aprendido en la actividad.		
Materiales y recursos para utilizar	- Buses.	
Fechas:	Inicio:	Abril 2020
	Término:	Junio 2020
Responsable	Jefaturas de Curso de 4° básico	
Fuente de financiamiento	Auto gestionado u otro definido por establecimiento educacional	
Medios de Verificación	Fotografías, lista de asistencia y reseñas.	

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA –LICEO AMANDA LABARCA-VITACURA

Objetivo(s) de la Ley	Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos.	
Nombre de Actividad	Autocuidado	
Nivel /Curso al que está dirigido	Enseñanza Básica	
Descripción de la Actividad	Descripción General	
	Programación de intervenciones y charlas realizadas por diferentes redes de apoyo que fomenten el autocuidado (PDI, carabineros, CESFAM, entre otros).	
	Acciones Para Realizar	
	<ul style="list-style-type: none"> - Selección y coordinación de Charlista. - Selección de horarios. 	
	Consideraciones u otros (lugares, temáticas y/o formatos anexos.)	
	En caso de ser por la PDI, coordinar con anticipación.	
Materiales y recursos para utilizar	<ul style="list-style-type: none"> - Salón del establecimiento. - Proyector, Pc y sistema de audio. 	
Fechas:	Inicio:	Año 2020
	Término:	Año 2020
Responsable	Orientación y Psicología- Convivencia Escolar	
Fuente de financiamiento	Auto gestionado u otro definido por establecimiento educacional	
Medios de Verificación	Videos, lista de asistencia u otros	

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA –LICEO AMANDA LABARCA-VITACURA

Objetivo(s) de la Ley	Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos.	
Nombre de Actividad	Rincón del Libro.	
Nivel /Curso al que está dirigido	Enseñanza Básica (1ro a 4to Básico)	
Descripción de la Actividad	Descripción General	
	El Municipio elabora y entrega set de libros de valores para incorporarlos en las bibliotecas de aula de los distintos cursos, los cuales se leen y trabajan en las salas de clases, de acuerdo al valor mensual.	
	Acciones Para Realizar	
	Implementación de estantes. Definición de textos por estante.	
	Consideraciones u otros (lugares, temáticas y/o formatos anexos.)	
Los libros estarán a disposición de los alumnos dentro de la sala de clases.		
Materiales y recursos para utilizar	<ul style="list-style-type: none"> - Estante. - Libros. - Inventario. 	
Fechas:	Inicio:	Abril 2020
	Término:	Diciembre 2020
Responsable	Jefatura de curso – UTP Básica	
Fuente de financiamiento	Auto gestionado u otro definido por establecimiento educacional	
Medios de Verificación	Videos, lista de asistencia, fotos, inventario, etc	

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA –LICEO AMANDA LABARCA-VITACURA

Objetivo(s) de la Ley	Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	
Nombre de Actividad	Lectura de Noticias	
Nivel /Curso al que está dirigido	Enseñanza Básica.	
Descripción de la Actividad	Descripción General	
	Realizar lecturas de noticias durante la clase de lenguaje y comunicación, con el fin de potenciar la comprensión lectora y el interés en temáticas de interés público por parte de los alumnos.	
	Acciones Para Realizar	
	Durante los primeros 10 minutos de una clase de Lenguaje y Comunicación, dos alumnos deberán leer cada uno una noticia de carácter nacional que tenga relevancia para el interés público.	
	Consideraciones u otros (lugares, temáticas y/o formatos anexos.)	
Las noticias podrán ser de diversa índole como, educación, salud, deporte, entre otros.		
Materiales y recursos a utilizar		
Fechas:	Inicio:	Marzo 2020
	Término:	Diciembre 2020
Responsable	Depto. De Lenguaje y Comunicación- UTP Media	
Fuente de financiamiento	Auto gestionado u otro definido por establecimiento educacional	
Medios de Verificación	Evaluación por parte del Profesor.	

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA – LICEO AMANDA LABARCA-VITACURA

Objetivo(s) de la Ley	Garantizar una gestión y una cultura democrática y ética en la escuela.	
Nombre de Actividad	Elección de Mejor Compañero.	
Nivel /Curso al que está dirigido	Enseñanza Básica	
Descripción de la Actividad	Descripción General	
	Anualmente cada curso realizará la elección democrática del mejor compañero y compañera.	
	Acciones Para Realizar	
	Durante el mes de noviembre y en consejo de curso, los alumnos podrán votar por el mejor y la mejor compañera.	
Consideraciones u otros (lugares, temáticas y/o formatos anexos.)		
	Para la elección de mejor compañero, los profesores deberán explicar a los alumnos que el mejor compañero es aquel alumno que reúne las características de ser un alumno que practica los valores y ética del establecimiento.	
Materiales y recursos a utilizar	Urna de votación.	
Fechas:	Inicio:	Octubre 2020
	Término:	Octubre 2020
Responsable	Jefatura de curso-Orientación	
Fuente de financiamiento	Auto gestionado u otro definido por establecimiento educacional	
Medios de Verificación	Acta de votación, y premio fin de año (Amigos Rotarios)	

PLAN DE ACTIVIDADES
ENSEÑANZA MEDIA

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA – LICEO AMANDA LABARCA-VITACURA

Objetivo(s) de la Ley	Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía, y los deberes y derechos asociados a ella.	
Nombre de Actividad	Educación Ciudadana	
Nivel /Curso al que está dirigido	Enseñanza Media	
Descripción de la Actividad	Descripción General	
	Se integrará una unidad respecto de los fundamentos y conceptos de Ciudadanía en los contenidos de la asignatura de Filosofía, con el fin de promover el conocimiento de estos en los alumnos y alumnas del establecimiento.	
	Acciones Para Realizar	
	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación de los contenidos a estudiar. - Realización de clases. - Evaluación de los contenidos. 	
Consideraciones u otros (lugares, temáticas y/o formatos anexos.)	Como sugerencia se podrían ver las siguientes temáticas:	
	<ul style="list-style-type: none"> - Deberes y Derechos de los Ciudadanos. - Funcionamiento de las Instituciones Chilenas. - Constitución Política de la República Chilena. - Entre otros. 	
Materiales y recursos a utilizar	Proyector, PC y equipo de audio.	
Fechas:	Inicio:	Abril 2020
	Término:	Octubre 2020
Responsable	Depto. Historia - UTP Media	
Fuente de financiamiento	Auto gestionado u otro definido por el establecimiento educacional	
Medios de Verificación	Lista de asistencia y evaluaciones.	

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA –LICEO AMANDA LABARCA-VITACURA

Objetivo(s) de la Ley	Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía, y los deberes y derechos asociados a ella.	
Nombre de Actividad	Trabajo Social en Comunidad.	
Nivel /Curso al que está dirigido	Enseñanza Media	
Descripción de la Actividad	Descripción General	
	Implementar actividades de trabajo y conciencia social en conjunto con distintas Organizaciones sociales que colaboran con nuestra institución, con el fin de que los alumnos conozcan el trabajo de éstas y puedan entender el rol que cumplen en la sociedad.	
	Acciones Para Realizar	
	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión de coordinación entre organizaciones (Fundaciones, Rotary, Organizaciones Sociales) y establecimiento educacional. - Selección de fechas y participantes de la actividad. - Reuniones entre las organizaciones participantes y los alumnos. - Visita de los alumnos a las distintas organizaciones. - Entrega de informe por parte de los alumnos. 	
	Consideraciones u otros (de lugares, temáticas y/o formatos anexos.)	
	<ul style="list-style-type: none"> - Lugares: Sedes de organizaciones sociales. - Temáticas: Funcionamiento y acompañamiento de organizaciones sociales como Clubes de Adulto Mayor, Juntas de Vecinos y Fundaciones. 	
Materiales y recursos para utilizar	<ul style="list-style-type: none"> - Traslados. - Colaciones. - Entre otras. 	
Fechas:	Inicio:	Mayo 2020
	Término:	Noviembre 2020
Responsable	Dirección-Centro de Alumnos-Orientación	
Fuente de financiamiento	Auto gestionado u otro definido por establecimiento educacional	
Medios de Verificación	Fotografías, Listas de Asistencia e Informes	

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA –LICEO AMANDA LABARCA-VITACURA

Objetivo(s) de la Ley	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica y responsable.	
Nombre de Actividad	Temáticas de Interés en Orientación	
Nivel /Curso al que está dirigido	Enseñanza Media.	
Descripción de la Actividad	Descripción General	
	Implementación de debate de una temática de interés para los Alumnos durante el horario de orientación.	
	Acciones Para Realizar	
	Durante el horario de orientación se destinarán 20 minutos para debatir una temática de interés por parte de los alumnos. Estos se dividirán en parejas y cada una tendrá al menos en un consejo de curso durante el año presentar una temática de interés, con el fin de socializar al resto del curso y generar un debate. Participación en taller y torneos internos y externos.	
	Consideraciones u otros (lugares, temáticas y/o formatos anexos.)	
Las temáticas serán de carácter libre, pero siempre deberán cumplir con el objetivo de generar el ejercicio de una ciudadanía crítica y responsable. Ejemplos: <ul style="list-style-type: none"> - Reciclaje y medioambiente. - Derechos y deberes de los alumnos. - Actualidad política. - Cuidados dentro del establecimiento. - Entre otras. 		
Materiales y recursos a utilizar	Recursos gráficos, PC y Data Show.	
Fechas:	Inicio:	Marzo 2020
	Término:	Noviembre 2020
Responsable	Depto. Historia y Filosofía, Área de Filosofía	
Fuente de financiamiento	Auto gestionado u otro definido por establecimiento educacional	
Medios de Verificación	Videos, lista de asistencia informe simple de la temática.	

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA –LICEO AMANDA LABARCA-VITACURA

Objetivo(s) de la Ley	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica y responsable.	
Nombre de Actividad	Guía de uso responsable de internet.	
Nivel /Curso al que está dirigido	Enseñanza Media	
Descripción de la Actividad	Descripción General	
	Se creará por parte de los alumnos de enseñanza media una guía de uso responsable de Internet, la cual también será utilizada por los niveles menores del Establecimiento educacional. El objetivo de esta guía es que los alumnos comprendan la importancia del buen uso de una herramienta como internet, entendiendo sus beneficios y riesgos.	
	Acciones Para Realizar	
	La creación de la guía estará a cargo del Centro de Alumnos en conjunto con los alumnos de enseñanza media (CODECU) Esta deberá tener la aprobación de la dirección del establecimiento. La guía será publicada tanto en el diario mural del establecimiento como en el sitio web del mismo.	
Materiales y recursos para utilizar	Consideraciones u otros (lugares, temáticas y/o formatos anexos.)	
	La guía también será publicada en los laboratorios de computación del establecimiento.	
Fechas:	Inicio:	Junio 2020
	Término:	Octubre 2020
Responsable	Centro de Alumnos- Convivencia Escolar-Inspectoría General-Orientación	
Fuente de financiamiento	Auto gestionado u otro definido por establecimiento educacional	
Medios de Verificación	Lista de asistencia y publicación de la guía.	

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA –LICEO AMANDA LABARCA-VITACURA

Objetivo(s) de la Ley	Promover el conocimiento, comprensión y análisis del estado de derecho y la institucionalidad en Chile.	
Nombre de Actividad	Charla de Servidor Público	
Nivel /Curso al que está dirigido	Enseñanza Media.	
Descripción de la Actividad	Descripción General	
	Realización de una Charla por semestre con temática del funcionamiento de la institucionalidad chilena, por parte de servidor público.	
	Acciones Para Realizar	
	<ul style="list-style-type: none"> - Selección y coordinación de Charlista. - Selección de horarios. 	
Consideraciones u otros (lugares, temáticas y/o formatos anexos.)	Consideraciones u otros (lugares, temáticas y/o formatos anexos.)	
	<ul style="list-style-type: none"> - Se Sugieren que los Charlistas sean servidores públicos de la comuna, como el Alcalde, Concejales, Diputados o Senadores. - La Charla se realizará en el establecimiento. - Los alumnos participarán en foro al interior de la sala de clases con el profesor acompañante. 	
Materiales y recursos a utilizar	<ul style="list-style-type: none"> - Proyector, Pc y sistema de audio. 	
Fechas:	Inicio:	Mayo 2020
	Término:	Noviembre 2020
Responsable	Dirección - UTP Media y Básica	
Fuente de financiamiento	Auto gestionado u otro definido por establecimiento educacional	
Medios de Verificación	Fotografías, lista de asistencia .	

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA –LICEO AMANDA LABARCA-VITACURA

Objetivo(s) de la Ley	Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos.	
Nombre de Actividad	Visita al Museo de la Memoria / Museo Interactivo Judío	
Nivel /Curso al que está dirigido	Enseñanza Media.	
Descripción de la Actividad	Descripción General	
	Los cursos de enseñanza media realizarán una visita guiada al Museo de la Memoria y al Museo Interactivo Judío con el fin de profundizar las temáticas abordadas relacionadas a los derechos humanos.	
	Acciones Para Realizar	
	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinar visita a través del sitio web del Museo de la Memoria (La visita no tiene costo Monetario) - Comunicación y autorización de Apoderados. - Coordinar contratar buses. - Contar con colación o almuerzo para los estudiantes. 	
Materiales y recursos a utilizar	Consideraciones u otros (lugares, temáticas y/o formatos anexos.)	
	Se sugiere realizar una preparación previa de la vista, debido a la complejidad de las temáticas y del contexto del Museo. Los alumnos deberán entregar un ensayo con la experiencia de la visita y lo aprendido en la actividad.	
Fechas:	Inicio:	Mayo 2020
	Término:	Noviembre 2020
Responsable	Depto. de Historia	
Fuente de financiamiento	Auto gestionado u otro definido por establecimiento educacional	
Medios de Verificación	Fotografías, lista de asistencia y ensayos.	

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA –LICEO AMANDA LABARCA-VITACURA

Objetivo(s) de la Ley	Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos.	
Nombre de Actividad	Derechos Humanos en Filosofía	
Nivel /Curso al que está dirigido	Enseñanza Media.(I-IV)	
Descripción de la Actividad	Descripción General	
	Se integrará una unidad respecto de los Derechos Humanos en los contenidos del Ramo de Filosofía, con el fin de promover el conocimiento de estos en los alumnos y alumnas del establecimiento.	
	Acciones Para Realizar	
	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación de la materia a estudiar. - Realización de clases. - Evaluación de los contenidos. 	
	Consideraciones u otros (lugares, temáticas y/o formatos anexos.)	
Como sugerencia se podrían ver las siguientes temáticas: <ul style="list-style-type: none"> - Historia de los derechos Humanos. - Importancia de los Derechos Humanos. - Instituciones que promueven y regulan los Derechos Humanos. - Los Derechos Humanos en Chile y América Latina. - Entre otros. 		
Materiales y recursos a utilizar	Proyector, PC y equipo de audio.	
Fechas:	Inicio:	Junio 2020
	Término:	Noviembre 2020
Responsable	Depto.	
Fuente de financiamiento	Auto gestionado u otro definido por establecimiento educacional	
Medios de Verificación	Lista de asistencia y evaluaciones.	

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA –LICEO AMANDA LABARCA-VITACURA

Objetivo(s) de la Ley	Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	
Nombre de Actividad	Talleres de Debate.	
Nivel /Curso al que está dirigido	Enseñanza Media	
Descripción de la Actividad	Descripción General	
	Se realizará un taller extra programático de Debate, en el cual, se conocerá la metodología de debate y se discutirá acerca de temas de interés público.	
	Acciones Para Realizar	
	A principios de año se creará un taller extraprogramático de debate, el cual estará a cargo del departamento de ciencias sociales. En este se discutirá acerca de temáticas de interés público como la educación, salud, entre otros.	
	Consideraciones u otros (lugares, temáticas y/o formatos anexos.)	
	Temáticas: <ul style="list-style-type: none"> - Salud. - Educación. - Cambio Constitucional. - Seguridad. - Entre otros. 	
Materiales y recursos para utilizar	<ul style="list-style-type: none"> - Sala de Clases o Biblioteca. - Proyector y Pc. - Información respecto a los temas a discutir. 	
Fechas:	Inicio:	Abril 2020
	Término:	Noviembre 2020
Responsable	Depto. Historia y Filosofía, Área Filosofía.	
Fuente de financiamiento	Auto gestionado u otro definido por establecimiento educacional	
Medios de Verificación	Lista de Asistencia y trabajos.	

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA –LICEO AMANDA LABARCA-VITACURA

Objetivo(s) de la Ley	Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	
Nombre de Actividad	Torneos de Debate externos	
Nivel /Curso al que está dirigido	Enseñanza Media(8° Básico a IV Medio)	
Descripción de la Actividad	Descripción General	
	Adicionalmente al taller extra programático de Debate, se formará un equipo de debate el cual representará al Liceo Amanda Labarca en el torneo escolar de debates .	
	Acciones Para Realizar	
	<ul style="list-style-type: none"> - Selección de Alumnos para el equipo de debate. - Coordinación e inscripción en torneos. - Preparación de los temas. - Participación en los debates. 	
	Consideraciones u otros (lugares, temáticas y/o formatos anexos.)	
	Se necesitará un profesor de filosofía que dirija y oriente al equipo seleccionado de debates.	
Materiales y recursos a utilizar	Transporte para las distintas fechas del torneo anual.	
Fechas:	Inicio:	Mayo 2020
	Término:	Noviembre 2020
Responsable	Depto. Historia y Filosofía - UTP	
Fuente de financiamiento	Auto gestionado u otro definido por establecimiento educacional	
Medios de Verificación	Lista de Asistencia y Fotografías.	

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA –LICEO AMANDA LABARCA-VITACURA

Objetivo(s) de la Ley	Garantizar una gestión y una cultura democrática y ética en la escuela.	
Nombre de Actividad	Actualización de Estatutos CEAL	
Nivel /Curso al que está dirigido	Enseñanza Media	
Descripción de la Actividad	Descripción General	
	En el año 2019 el CEAL actual deberá realizar un plebiscito para la actualización y revisión de los estatutos del Centro de alumnos y subcentros.	
	Acciones Para Realizar	
	El CEAL deberá realizar jornadas de trabajo con los distintos Sub centros del establecimiento, con el fin de revisar y modificar los estatutos actuales que rigen a las organizaciones democráticas del establecimiento. Una vez finalizado estas jornadas los estatutos serán presentados a los alumnos de enseñanza media los cuales votarán en un plebiscito la aceptación o el rechazo a dichos nuevos estatutos.	
Consideraciones u otros (lugares, temáticas y/o formatos anexos.)	Consideraciones u otros (lugares, temáticas y/o formatos anexos.)	
	Se deberá asegurar las jornadas de trabajo de forma participativa, con el fin de realizar un proceso democrático.	
Materiales y recursos para utilizar	<ul style="list-style-type: none"> - Estatutos antiguos. - Jornadas de Trabajo. - Recursos de papelería. 	
Fechas:	Inicio:	Mayo 2020
	Término:	Septiembre 2020
Responsable	Dirección- CEAL – Orientación- Convivencia Escolar-CODECU	
Fuente de financiamiento	Auto gestionado u otro definido por establecimiento educacional	
Medios de Verificación	Actas de Reuniones, votos, otros.	

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA –LICEO AMANDA LABARCA-VITACURA

Objetivo(s) de la Ley	Fomentar a los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.	
Nombre de Actividad	Cortometraje con temática Inclusiva	
Nivel /Curso al que está dirigido	Enseñanza Media	
Descripción de la Actividad	Descripción General	
	Dentro del taller de teatro, buscar que la temática de las obras a presentar sea inclusiva, resaltando la tolerancia y el pluralismo.	
	Acciones Para Realizar	
	<ul style="list-style-type: none"> - Creación del Guion. - Ensayos. - Presentación de la Obra. 	
Materiales y recursos para utilizar	Consideraciones u otros (lugares, temáticas y/o formatos anexos.)	
	Buscar temáticas inclusivas, como el rol de la mujer, el pluralismo de razas, temáticas de pueblos originarios entre otros.	
Fechas:	Inicio:	Abril 2020
	Término:	Noviembre 2020
Responsable	Taller de Teatro y Taller de Audiovisual- Coordinación Ext.	
Fuente de financiamiento	Auto gestionado u otro definido por establecimiento educacional	
Medios de Verificación	Presentación	

PLAN DE ACTIVIDADES
TRANSVERSALES BÁSICA Y MEDIA

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA – LICEO AMANDA LABARCA-VITACURA

Objetivo(s) de la Ley	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.	
Nombre de Actividad	Inclusión de Alumnos de Otros Países	
Nivel /Curso al que está dirigido	Pre - Básica, Enseñanza Básica y E. Media.	
Descripción de la Actividad	Descripción General	
	Implementación de un sistema de apadrinamiento de los alumnos extranjeros por parte de los alumnos chilenos del establecimiento.	
	Acciones Para Realizar	
	A comienzos del año escolar se asignarán 2 o 3 alumnos chilenos a cada alumno extranjero, con el fin de que esta pueda adaptarse de la mejor forma. Con esta actividad se busca que el alumno extranjero conozca parte de las tradiciones del país, pero también que los alumnos nacionales puedan aprender del alumno extranjero.	
Consideraciones u otros (lugares, temáticas y/o formatos anexos.)	Consideraciones u otros (lugares, temáticas y/o formatos anexos.)	
	Esta actividad se realizará durante los horarios de clases y se sugiere que los alumnos nacionales puedan por ejemplo presentarles el establecimiento educacional, presentará los compañeros, que los invite a talleres extra programáticos, entre otros. Los padrinos debiesen contar con habilidades blandas que le permitan llevar a cabo esta labor de apadrinamiento, supervisada por el profesor jefe.	
Materiales y recursos a utilizar		
Fechas:	Inicio:	Marzo 2020
	Término:	Diciembre 2020
Responsable	Jefatura de Curso – Orientación – Convivencia Escolar	
Fuente de financiamiento	Auto gestionado u otro definido por establecimiento educacional	
Medios de Verificación	Fotografías. Nóminas estudiantes.	

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA –LICEO AMANDA LABARCA-VITACURA

Objetivo(s) de la Ley	Garantizar una gestión y una cultura democrática y ética en la escuela.	
Nombre de Actividad	Elección de Sub Centros.	
Nivel /Curso al que está dirigido	Enseñanza Básica y Media.	
Descripción de la Actividad	Descripción General	
	Anualmente cada curso deberá votar por una directiva de curso o sub centro que sea el representante de este ante la comunidad escolar y sus distintos estamentos.	
	Acciones Para Realizar	
	Durante el mes de marzo se abrirán los plazos para presentarlas distintas candidaturas a subcentro de cada curso. Una vez presentadas las candidaturas los alumnos votarán democráticamente por sus representantes, los cuales, tendrán una duración de un año escolar y deberán presentar una rendición de su gestión en el mes de diciembre.	
Materiales y recursos para utilizar	Consideraciones u otros (lugares, temáticas y/o formatos anexos.)	
	Los Sub Centros serán elegidos democráticamente a través de un sistema de mayoría simple, es decir, la lista que más votos obtenga será la electa.	
Materiales y recursos para utilizar	Urnas de votación, papeles, propaganda, lápices, entre otros.	
Fechas:	Inicio:	Marzo 2020
	Término:	Marzo 2020
Responsable	Jefatura de curso, Orientación y Dirección	
Fuente de financiamiento	Auto gestionado u otro definido por establecimiento educacional	
Medios de Verificación	Acta de votación, presentación de candidaturas	

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA –LICEO AMANDA LABARCA-VITACURA

Objetivo(s) de la Ley	Garantizar una gestión y una cultura democrática y ética en la escuela.	
Nombre de Actividad	Elección de Centros de Alumnos.	
Nivel /Curso al que está dirigido	Enseñanza Básica y Media.	
Descripción de la Actividad	Descripción General	
	Anualmente se realizará la elección democrática del centro de alumnos el cual tendrá una duración de un año escolar.	
	Acciones Para Realizar	
	<p>En el año 2019 se abrirán los plazos para presentar las distintas candidaturas a centros de alumnos.</p> <p>Una vez presentadas las candidaturas las listas postulantes tendrán un periodo de 2 semanas para realizar campaña electoral. El centro de alumnos será elegido democráticamente y será el representante de los alumnos del establecimiento ante los estamentos del mismo y también serán los representantes externos para toda actividad.</p>	
Materiales y recursos para utilizar	Consideraciones u otros (lugares, temáticas y/o formatos anexos.)	
	El Centro de Alumnos será elegido democráticamente a través de un sistema de mayoría simple, es decir, la lista que más votos obtenga será la electa.	
Materiales y recursos para utilizar	Urnas de votación, papeles, propaganda, lápices, entre otros.	
Fechas:	Inicio:	Marzo 2020
	Término:	Diciembre 2020
Responsable	CEAL anterior , Orientación y Dirección	
Fuente de financiamiento	Auto gestionado u otro definido por establecimiento educacional	
Medios de Verificación	Acta de votación, presentación de candidaturas	

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA – LICEO AMANDA LABARCA-VITACURA

Objetivo(s) de la Ley	Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.	
Nombre de Actividad	Enseñanza Básica y Media	
Nivel /Curso al que está dirigido	Transparencia de tesorería.	
Descripción de la Actividad	Descripción General	
	Los tesoreros de cada Sub Centro del establecimiento, deberán mantener un cuaderno actualizado con todos los ingresos y gastos del año escolar, el cual deberá estar actualizado y cualquier persona de la comunidad escolar que solicite acceso a dicho cuaderno deberá tener acceso a este de forma inmediata.	
	Acciones Para Realizar	
	Cuando asuma cada Sub Centro deberá contar con un cuaderno, donde se estipularan cada uno de los ingresos y gastos, además de respaldar con documentos cada uno de dichos gastos.	
Materiales y recursos a utilizar	Consideraciones u otros (lugares, temáticas y/o formatos anexos.)	
	Dicho cuaderno de ingresos y gastos será público para cualquier miembro de la comunidad escolar.	
Materiales y recursos a utilizar	Cuaderno.	
Fechas:	Inicio:	Marzo 2019
	Término:	Diciembre 2019
Responsable	Sub Centro- Profesor(a) jefe.	
Fuente de financiamiento	Auto gestionado u otro definido por establecimiento educacional	
Medios de Verificación	Cuaderno de rendiciones.	

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA – LICEO AMANDA LABARCA-VITACURA

Objetivo(s) de la Ley	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.	
Nombre de Actividad	18 de todos los chilenos.	
Nivel /Curso al que está dirigido	Transversal.	
Descripción de la Actividad	Descripción General	
	Se realizarán diversas muestras culturales de Chile y Latinoamérica durante la celebración de las fiestas Patrias en el establecimiento.	
	Acciones Para Realizar	
	Se realizarán muestras musicales, artísticas, gastronómica y de otras índoles, las cuales, deberán reflejar las distintas culturas nacionales y latinoamericanas.	
Materiales y recursos para utilizar	Consideraciones u otros (lugares, temáticas y/o formatos anexos.)	
	<ul style="list-style-type: none"> - Se podrán realizar muestras de bailes, gastronómicas, musicales, etc. - Estas se realizarán durante la celebración de las fiestas Patrias en el establecimiento educacional. 	
Fechas:	Inicio:	Septiembre 2020
	Término:	Septiembre 2020
Responsable	Depto. Educ. Física, Jefaturas de Curso, Inspectoría General , UTP Pre- Básica, Básica y Media	
Fuente de financiamiento	SEP/Auto gestionado u otro definido por establecimiento educacional	
Medios de Verificación	Videos, fotografías, lista de asistencia u otros	

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA – LICEO AMANDA LABARCA-VITACURA

Objetivo(s) de la Ley	Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.	
Nombre de Actividad	Cuenta anual.	
Nivel /Curso al que está dirigido	Transversal	
Descripción de la Actividad	Descripción General	
	Una vez al año los distintos estamentos del establecimiento, es decir, Dirección, CEAL, y Centro de Padres deberán rendir cuentas de su gestión y gastos ante la comunidad escolar, con el fin de asegurar la transparencia y probidad dentro del establecimiento.	
	Acciones Para Realizar	
	En un evento solemne los distintos estamentos del establecimiento presentarán ante la comunidad escolar la rendición de cuentas y gestión del año escolar, la cual será de carácter público.	
	Consideraciones u otros (lugares, temáticas y/o formatos anexos.)	
	<ul style="list-style-type: none"> - Se sugiere que la rendición de cuentas este compuesta por: - Rendición de gastos e ingresos. - Gestión semestral. - Actividades realizadas. - Acciones futuras. - Entre Otras. 	
Materiales y recursos para utilizar	<ul style="list-style-type: none"> - Salón del establecimiento. - Equipo audiovisual. - Invitación de autoridades. - Considerar papelería para entregar a público sugerido. - Entre otros. 	
Fechas:	Inicio:	Marzo 2020
	Término:	Marzo 2020
Responsable	Dirección	
Fuente de financiamiento	SEP/Auto gestionado u otro definido por establecimiento educacional	
Medios de Verificación	Fotografías e informes de rendiciones.	

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA –LICEO AMANDA LABARCA-VITACURA

Objetivo(s) de la Ley	Fomentar a los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.	
Nombre de Actividad	Rincón de mi país	
Nivel /Curso al que está dirigido	Transversal	
Descripción de la Actividad	Descripción General	
	Estudiantes de otras nacionalidades cuenten sobre las celebraciones típicas de su país, por ejemplo: Dibujen o recorten el escudo, la bandera, vestimenta de bailes típicos, presentación de algunos pueblos originarios, juegos criollos, etc. La idea es que, durante ese mes, “la muestra” quede en un espacio de la sala habilitado para exhibir los implementos de ese país.	
	Acciones Para Realizar	
	Comunicación a los padres /apoderados(as) para que en conjunto con el docente definan contenidos que presentará el niño/a.	
	Consideraciones u otros (lugares, temáticas y/o formatos anexos.)	
Se pueden hacer comparaciones /similitudes contradicciones de Chile y dibujar o colorear lo que más les gustó. En caso de un curso sin alumnos extranjeros, el o la educadora podrá celebrar algunas fechas de países vecinos para que los niños y niñas puedan entender la importancia de la tolerancia y pluralismo con los países vecinos.		
Materiales y recursos a utilizar	Cartulina, lápices, recortes, radio, etc.	
Fechas:	Inicio:	Marzo 2020
	Término:	Diciembre 2020
Responsable	Profesores (as) y padres/apoderados(as)- UTP Básica y Media	
Fuente de financiamiento	SEP/Auto gestionado u otro definido por establecimiento educacional	
Medios de Verificación	Cartulinas con información, registro fotográfico, lista de asistencia, etc.	

ANEXOS

Anexo Ficha n°1 Actividad:

Ciudadanía y Teatro.

Objetivo(s) de la Ley	Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía, y los deberes y derechos asociados a ella.
Nombre de Actividad	Ciudadanía y Teatro
Descripción de la Actividad	Descripción General
	<p>Lectura de un cuento, en dónde los niños y niñas reflexionan acerca de la importancia que tenemos como seres humanos en la construcción de la sociedad, a partir de los espacios de convivencia, familiar, escolar que podemos llegar a compartir con otros.</p> <p>De qué modo con nuestras capacidades o debilidades, somos partes imprescindibles en los contextos que nos toca desarrollarnos.</p> <p>“El ladrillo” de José Manuel Balabanian:</p> <p><i>¡Qué hermosos edificios hay en las ciudades! ¡Cuánta gente habrá trabajado en la construcción de cada uno de ellos! ¡Qué solución para aprovechar los espacios reducidos en las zonas urbanas!</i></p> <p><i>Pero pensaba que, como todas las cosas, un buen edificio, por más alto e imponente que sea, necesita de lo elemental que, en este caso, no es otra cosa que un simple ladrillo.</i></p> <p><i>Algo con menos gracia que un ladrillo, es difícil de encontrar. Nada en él llama la atención. Por más que se lo quiera evitar, siempre estará polvoriento.</i></p> <p><i>Se quiebra con facilidad ante el choque con algo duro y hasta su forma carece de belleza. Pero, aun con todos esos "defectos", es imprescindible para poder construir un edificio.</i></p> <p><i>Hay otros tipos de ladrillos, los que son decorativos, los que van a la vista, los que "se hacen ver"; pero los que realmente son edificantes son los otros, los que no se ven, los que permanecen ocultos y, quizás, incluso, son más toscos, pero se necesitan...</i></p> <p><i>Claro que un único ladrillo, por sí solo, no puede hacer nada, estaría tirado en algún corralón. Necesita de la unión con otros ladrillos para poder ser útil. Y, sobre todo, necesita del albañil para ponerlo en el lugar que le toca. Unos para abajo, otros muy arriba, algunos, quizás, tengan que "sufrir", ser partidos al medio; pero todos cumplen con su tarea de manera oculta y silenciosa", aportando su existencia para la construcción.</i></p> <p><i>Ahora bien, el ladrillo, si tuviera vida, al descubrirse tal cual es, podría lamentarse por su rusticidad y no entregarse al albañil.</i></p>

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA – LICEO AMANDA LABARCA-VITACURA

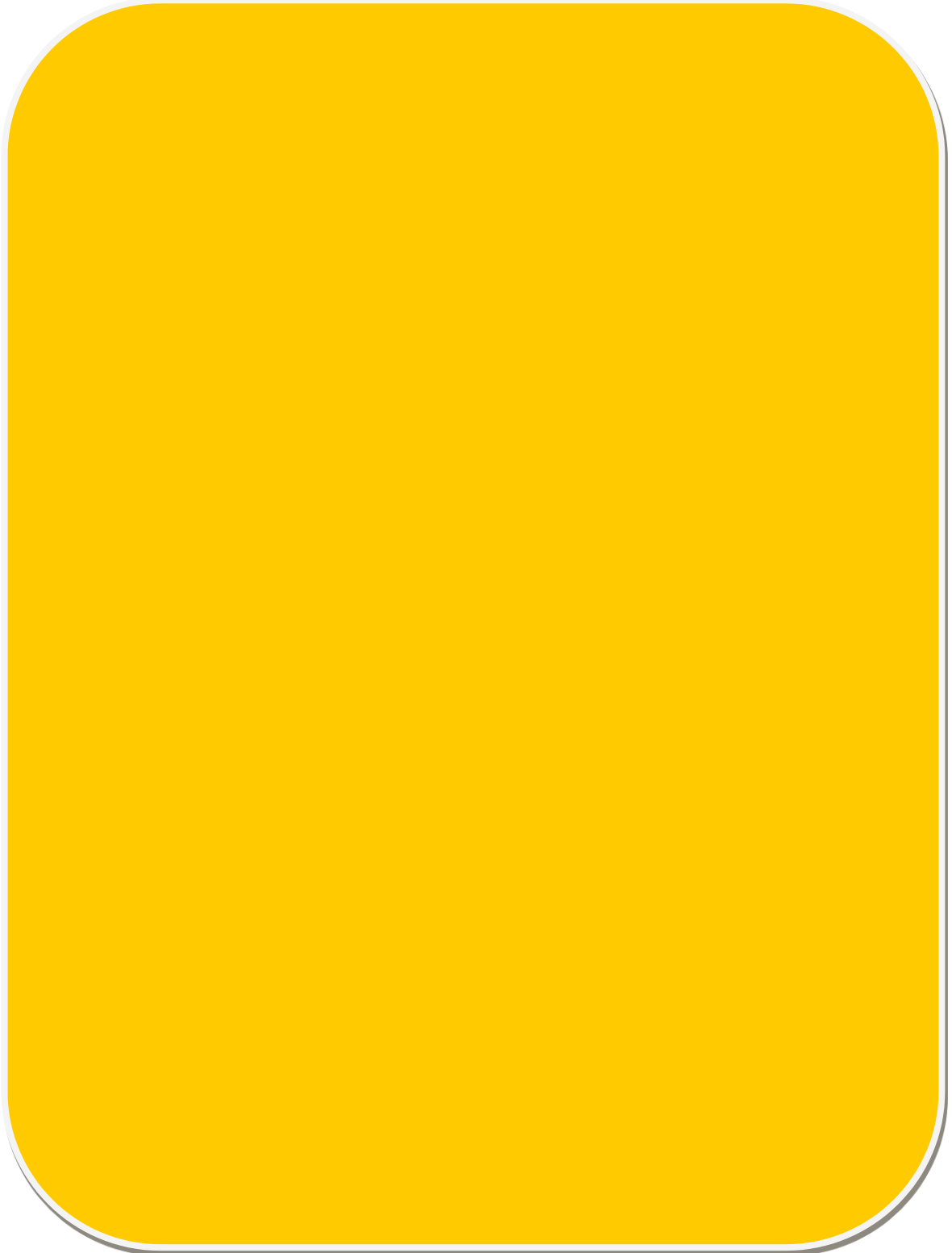
	<p><i>Pero, aun en ese caso, debiera saber que sin el ladrillo común y silvestre, nose podrían construir ni las casas más sencillas ni los más hermosos rascacielos...</i></p>
	<p>Acciones Para Realizar (pasos)</p> <p>El trabajo consiste en una escucha individual del cuento, para luego responder las preguntas. Para finalizar en una próxima sesión (o en la misma jornada) con una breve presentación del cuento.</p>
	<p>Consideraciones:</p> <p>Preguntas que guían la reflexión:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- ¿Qué significado le encuentras al relato? 2- ¿Qué clases de ladrillos aparecen? 3- ¿A quiénes representan los ladrillos? 4- ¿De qué necesita un ladrillo? 5- ¿Con cuál ladrillo te identificarías? ¿Por qué?
<p>Materiales y recursos a utilizar</p>	<p>Cuento impreso, plumones, cartulina, cinta adhesiva. Escenografía, vestuario, pintas caritas (maquillaje infantil).</p>
<p>Medios de Verificación</p>	<p>Registro fotográfico, lista de asistencia, otros.</p>

Anexo Ficha n°2a

Actividad: Caminando y jugando en mi barrio

Dibuja

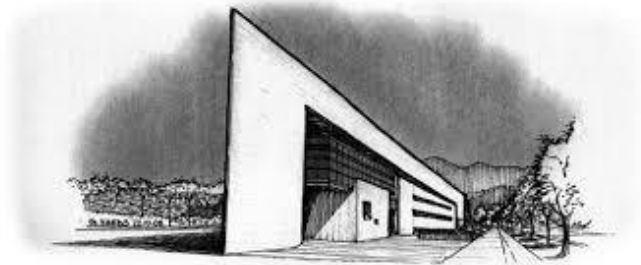
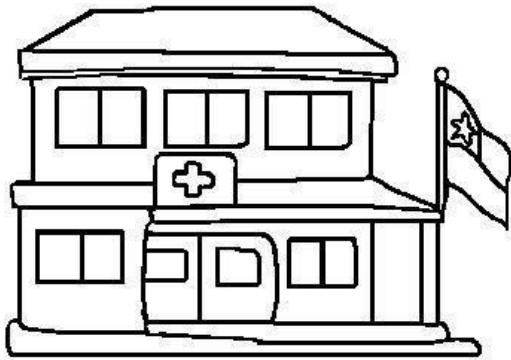
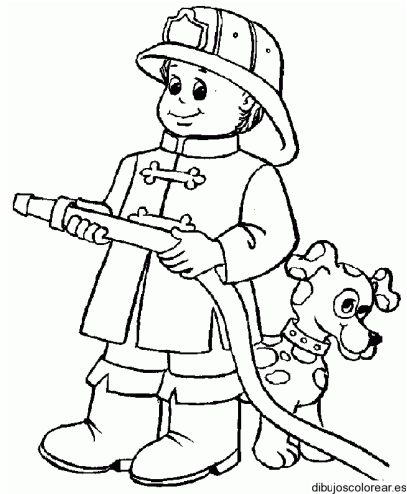
DIBUJAR LO QUE MÁS ME GUSTÓ DEL RECORRIDO DE HOY



Anexo Ficha n°2b Actividad: Caminando y jugando en mi

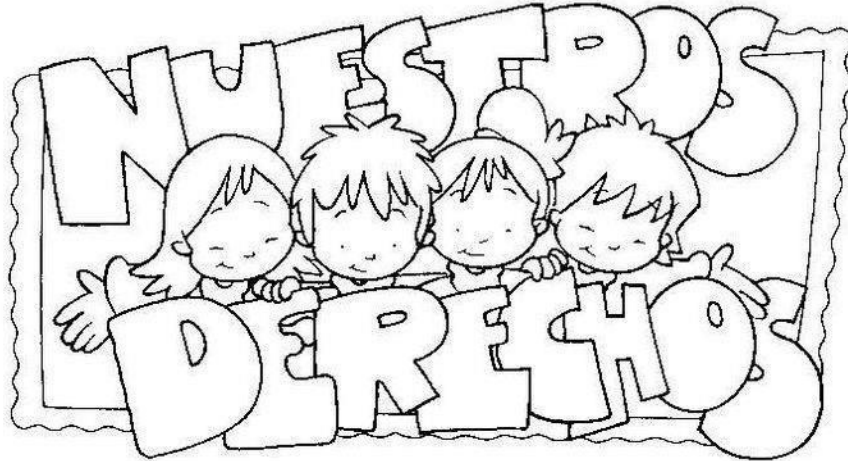
barrio

Dibujos para colorear, se sugiere agrandar imagen y replicar:



Anexo Ficha n°3a Actividad: Conociendo
mis derechos y deberes.

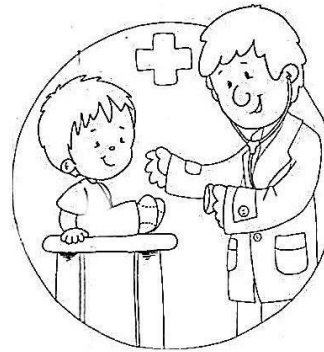
Dibujos para colorear, se sugiere agrandar imagen y replicar:



Derecho a la vivienda



Derechos del niño



www.merudospeques.net



Derecho a la igualdad



PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA –LICEO AMANDA LABARCA-VITACURA

Anexo Ficha n°

Actividad:
Con cuentos y tarjetas aprendo

Objetivo(s) de la Ley	Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad
Nombre de Actividad	Con cuentos y tarjetas aprendo
Descripción de la Actividad	Descripción General
	<p><u>Etapa 1:</u> Lo importante es que las y los educadores promuevan la participación de niños y niñas para identificar el tema, dar su opinión sobre las actitudes de los personajes, relacionar lo visto con su experiencia, identificar las consecuencias o efectos de algunas acciones. “El elefante encadenado” de Jorge Bucay: http://www.lecturalia.com/libro/22971/el-elefante-encadenado</p> <p>Algunas preguntas que puede hacer la educadora para reflexionar sobre el tema, después de la lectura del cuento son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cómo cree que se siente el elefante al inicio del cuento, y al final del cuento. - ¿Por qué el elefante no se escapa a pesar de no tener las cadenas? - Si una persona no puede opinar nunca, ¿qué pasará cuando le digan que opine? - Si una persona no conoce los problemas que ocurren en su escuela o barrio ¿qué pasaría? - Si ustedes no tienen la oportunidad de participar en la solución de problemas de su entorno ¿qué ocurrirá cuando lleguen a ser adultos?
	<p><u>Etapa 2:</u> “Probidad: Hacer bien lo que uno debe hacer”. Figura n°1, Tarjetas de Situaciones, al final de esta ficha.</p> <p>La educadora coloca en la pizarra cada tarjeta con la situación problemática. Luego coloca otras tarjetas al lado de cada imagen y va completando con las soluciones propuestas por niños y niñas. A partir de ello, en conjunto, elegirán una de las situaciones y las Soluciones propuestas para decidir cuál de ellas pueden llevar a cabo.</p>
Consideraciones:	
	A modo de ejemplo, si ante el problema “Niños grandes molestan a niños más pequeños en el recreo” han seleccionado la propuesta referida a enviar una carta al inspector para que haya recreos diferidos, la educadora deberá planificar para la siguiente clase la escritura de la carta y su posterior envío, la cual podrá articular con la asignatura de Lenguaje y Comunicación.
Materiales y recursos	Computador, proyector, parlantes, tarjetas, cinta adhesiva, plumones.
Medios de Verificación	Cuento, tarjetas, lista de asistencia.

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA – LICEO AMANDA LABARCA-VITACURA



Perros callejeros en el barrio



Basurales



Demasiados niños y niñas en los recreos



Robos en el Colegio o Barrio



Destrozos en el



Destrozos en la plaza del barrio



Anegamiento en los alrededores



Peleas dentro o a la salida del Colegio

Cronograma de Actividades por Nivel

<u>ACTIVIDAD</u>	<u>FECHA</u>	<u>NIVEL</u>

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA –LICEO AMANDA LABARCA-VITACURA

Pregunta respuesta

Preguntas para desarrollar	Respuesta

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA –LICEO AMANDA LABARCA-VITACURA

FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
OPORTUNIDADES	AMENAZAS